



HACEMOS PERIODISMO RESPONSABLE

Abogado devela consorcios detrás de casos corruptos

| SEGURIDAD

Medinaceli se jacta de la quita de la subvención

| ECONOMÍA

El tío de Yuvinka es el asesino, piden 30 años

| ECONOMÍA



PESAR Y LUTO EN LOS ESCENARIOS, FALLECIÓ DAVID SANTALLA

| CULTURA

POR DECRETO, PAZ QUITA ATRIBUCIONES A VICEPRESIDENCIA Y SE LAS DA A LA PRESIDENCIA

- El Decreto 5552 transfiere unidades de administración, financieras y más a Presidencia
- La Vice no podrá contar con representaciones regionales, departamentales, municipales
- Restringe contratos y convenios permitiendo que Presidencia los ajuste o los deje sin efecto
- Se recorta su presupuesto y dependerá de la Presidencia al igual que su personal y otros

| PAÍS